SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6217 — Santa Fe, jueves 26 de Enero de 1922

Acción democrática

A pesar del intendente y del gobernador de la provincia, el C. Deliberante rosarino sesionó

El pueblo ha tomado bajo su custodia la Constitución de 1921. No siempre han de imponer su criterio los gobiernos, alguna vez ha de establecerlo el "soberano". Es cuestión de circunstancias, de oportunidades y de ideas. En Rosario, como en toda la provincia, hay una fuerte corriente de opinión, que defiende la reforma constitucional con todo el entusiasmo que prestan las buenas causas. Gracias a ella, gracias a que la masa popular quiere que por esta vez se practique la democracia, como idea religiosa del civismo, es que el Concejo Deliberante rosarino celebró sesión, a pesar de las disposiciones tomadas por el intendente, doctor Juanto, al servicio ciego del gobernador de la provincia. ¿Y qué disposiciones eran esas? Pregunta inútil. Eran las de impedir por medio de las fuerzas policiales la reunión del Concejo, cuyo objeto era la de sortear los conjueces que han de figurar en la elección de convencionales del municipio. Pero las fuerzas llegaron un poco tarde. Algunos que tenían el reloj en la mano, dicen que tardaron en llegar quince minutos. En ese tiempo se puede arrasar un pueblo, erigir un templo en medio de una concepción metafísica, sentir el hombre la alegría de la vida o las angustias de la muerte, se puede, en fin, hasta formalizar el pensamiento que tienda a hacer los hombres mejores.

El señor Cepeda, jefe político de la bulliciosa ciudad del sur, no pensó en nada de eso que hemos dicho quizás; no pensó que en quince minutos pudieran hacerse tantas cosas, tantas maravillas, tantos milagros. Creyó, efectivamente, que en quince minutos no podrían celebrar sesión los concejales, esos concejales amantes de la nueva carta, que fueron recibidos por una multitud dispuesta con el jubileo de su aplauso. Y la sesión fué verificada. El sorteo de conjueces hecho y todo resuelto para que el próximo día 29 sean elegidos los convencionales.

La lección que ha recibido el autor del desconocimiento de la reforma y con él sus catecúmenos o sus fieles colaboradores, merece de un canto epopéyico. ¿No hay por ahí ningún poeta que la cante? Y merece de la consagración del canto, porque no se trata de otra cosa que de una lucha cuerpo a cuerpo entre la democracia y sus detractores, entre el espíritu del civismo civilizador y los enemigos de todo avance cultural e institucional. ¿Quiénes son esos detractores y esos enemigos? Otra pregunta ociosa. Son el gobernador de la provincia y sus servidores pertinaces como el señor Juanto. Son ellos, son los mismos que cuando figuraban en medio del Estado llano, eran rebeldes, probos en su decir, buenos hasta la abnegación, honestos hasta el sacrificio, amantes del progreso hasta ocupar para su defensa un lugar en las barricadas. Ellos son. Y lo son porque después de haber trepado, con la ayuda del pueblo, hasta encaramarse en las altitudes de las posiciones de divisa y de lucro, han sufrido la metamorfosis singular que enmascara a los hombres con todas las fealdades de las conservaciones en resistencia. He ahí la verdad.

Nadie diría que por cuatro años que duran las dignidades y las rentas del gobierno, se echara a perder toda una existencia, si no pudiera decirse que hay hombres que son capaces de [illegible] mular todos los días de una larga existencia con tal de descubrir las zarpas y de ponerlas en ejercicio durante cuatro años. Nadie diría que discípulos de aquella gran escuela cívica que fundara Alem, el de las barbas de plata, fueran capaces de ir contra el civismo contra la democracia, contra las sanciones del pueblo. Pero hay que decir lo contrario. Hay hombres capaces para todo, hasta de echarles a las muchedumbres populares las fuerzas de la policía, para que ensayen sus armas. Menos mal que el jefe político, señor Cepeda, no tuvo en cuenta el tiempo y llegó tarde al lugar del combate, es decir, al lugar donde el Concejo Deliberante tiene su recinto.

Y bien, el hecho, sin embargo, se ha producido. El pueblo ha triunfado en la primera jornada y tiene el interés de seguir triunfando en las jornadas subsiguientes. Los convencionales para que dicten la carta orgánica de la municipalidad, serán elegidos, mientras que el gobernador, carente de recursos, pedirá a los poderes federales que procedan como quieran. Esto es la intervención.

Notas Políticas

En San Justo

Los radicales unificados de San Justo, han lanzado el siguiente manifiesto:

San Justo, enero 22 de 1922. —La alta misión de paz y concordia, invita, sin excepción, a todos los radicales del departamento San Justo a congregarse bajo una sola bandera partidaria, la de la Unión Cívica Radical: la misma que, enarbolada por el inmortal Alem, condujo al pueblo a la abnegación y al sacrificio por la conquista de sus derechos políticos, conculcados hasta lo denigrante y vergonzoso; la misma que, desgarrada a veces, pero jamás abatida, ha reivindicado para ese pueblo la libertad de la emisión del voto ciudadano en urnas y comicios insospechables; la misma que, pese a las gravitaciones del pasado brumoso y caído y de sus ansias de nuevo predominio, ha de seguir siendo el baluarte más formidable e invencible de la democracia argentina.

Radicales: Si para la provincia de Santa Fe, fué timbre de gloria conducir los ideales que encarna aquella bandera, desde las filas esforzadas de la mayoría de su pueblo hasta la casa de los gobernantes, sea también para el departamento San Justo, de hoy y para siempre, motivo de orgullo exaltado y ejemplarizador la fusión de todos los hombres que simpaticen o acepten como credo de civismo insuperable, en su constancia, en su firmeza, en sus afanes de restauración republicana, al inmaculado credo de la Unión Cívica Radical, sin banderas fragmentarias, sin divisas apasionadas, sin círculos personalistas, sin recelos ni desconfianzas, como si fuesen dos manos amigas y generosas que, después de esquivarse muchas veces el apretón, concluyendo por oprimirse vigorosamente juramentándose en la paz y en la concordia para correr iguales destinos.

Radicales: De acuerdo con la norma más abajo establecida, se abrirán registros partidarios en cada uno de los cuarteles electorales del departamento, o sea, en San Justo, Cavastecito, Videla, Escalada y San Martín Norte. Con el pensamiento majestuoso, a manera de cóndor que volara rozando las nubes, con el corazón engrandecido por el deber, la decisión y el entusiasmo, y afianzándolo en la cordura y en la intención recta, concurrid a inscribiros en aquellos registros para que el viejo y aguerrido partido Unión Cívica Radical prosiga sus triunfos sucesivos venciendo siempre, con igual altivez e igual pujanza, al adversario desde su hora inicial, aquel que sensualizó el mando y desvirtuó el poder, con olvido absoluto del pueblo, en sus derechos más caros, en sus necesidades más elementales y en sus apremios más urgentes y fundamentales. — Dionisio Arévalo, secretario; Víctor M. Gómez, presidente; vocales: doctor Nicolás C. Figueiredo, J. Pedro Receine, Buenaventura Gutiérrez, Angel Carranza.

El comité Alem

En el local de la calle San Jerónimo entre Buenos Aires y Moreno, se instalará esta noche el comité "Leandro Alem" que responde a los radicales defensores de la nueva constitución.

Será un acto concurrido, dado que en la primera sección la lucha será reñidísima.

A la caza de votos

Desde la casa de gobierno han lanzado a la campaña sus mejores [illegible] y cazar votos para ver si es posible evitar la derrota del 5 de febrero, que ya la ven amenazadora y segura en la capital.

En Santo Tomé está trabajando el tesorero de la provincia, don Daniel Testi; en Monte Vera y Recreo, el comisario de órdenes señor López; en Paiva, Candioti y Llambí están otros empleados y en Piquete, el director de la cárcel, señor Pinasco y el empleado de la misma Carlos Bailet.

No hay que lamentarse de ello, pues la mejor manera de perder una elección es ir contra el elemento popular y ejercer presión.

No hay caso en que con presión se haya triunfado en la capital.

Los católicos de Obligado

Como se venía anunciando, los católicos de Obligado irán solos a la lucha y esperan triunfar.

La fórmula que proclamarán será el presbítero Antonio Biagioni para senador y José Sotti para diputado.

La lucha será interesante, por cuanto irán tres partidos a la lucha en aquel departamento.

En Guadalupe

En este distrito los miembros de la Acción Católica, han resuelto votar los candidatos oficialistas, pero con boletas propias.

Al efecto abrirán también su comité.

No se unifican

Un grupo de nordistas de San Justo, encabezados por don Jorge Neme ha lanzado un manifiesto declarándose fuera de la unificación.

Dan como causa, que los nacionalistas, sin consultar al pueblo, ni abrir registros, exigen se voten dos candidatos de su filiación.

Y por eso se retiran.

También en San Lorenzo se ha constituido un grupo que se llama radical principista, para ir con candidatos propios, contra la unificación.

Se va poniendo linda la cosa.

En barrio Roma

Un numeroso grupo de jóvenes de barrio Roma, se han dirigido a los ex constituyentes liberales pidiendo se instale allí un comité.

—"Aquí no nos gana nadie", dicen los briosos liberales de barrio Roma.

La última maravilla

Se discutía ayer sobre historia en un centro y en la conversación aparecieron las famosas maravillas del mundo.

—Bah, ustedes están atrasados, dijo alguien.

—¿Por qué?

—Porque hay una maravilla más, de las que ustedes citan.

—No embrome.

—Pero es claro, la de Sauce Viejo, instalada allí por Mosca y compañía. ¡Si supieran lo que es esa maravilla!

No hay más que preguntarle al maestro Pinasco.

Y se cortó la conversación, porque entró alguien no versado en esas historias.

Una libertad, por unos votos

Y cumplió S. E. su promesa de poner en libertad un penado, para obtener algunos votos de la familia del agraciado.

No criticamos el hecho. Tal vez es una de las pocas cosas buenas que ha ejecutado.

Pero ha vendido una facultad constitucional.

Ni siquiera ha sabido ser magnánimo.

Ahora falta que Franco y los suyos, le paguen con la misma moneda.

PARTIDO D. PROGRESISTA

La convención de esta noche

Esta noche a las 21 horas, se reunirá la convención departamental de Santa Fe, con el objeto de elegir los candidatos que sostendrá la agrupación en las elecciones de febrero.

Además, la convención resolverá sobre diversos asuntos que los delegados están dispuestos a someter a su estudio.

EL CASO MENCHACA

Así titula «La Capital» un artículo publicado en su edición del lunes y que por constituir un acto de reivindicación para un gobernante tan combatido en su hora y alto elogio a sus cualidades combativas y de carácter, lo transcribimos haciendo una excepción en nuestro modo de hacer periodismo.

La hora de la justicia llega para el doctor Menchaca.

Dice así «La Capital»:

«De entre los núcleos radicales, el que acaso inspira más confianza es el que dirige el doctor Menchaca. Nosotros hemos dicho sobre su gobierno, lo que era necesario, pero, por sobre el pasado, reconozcamos para su elogio, tal vez el primero, que nadie le desconoció firmeza de temperamento; no jugaron con él los que más tarde anarquizaron el partido y a la provincia. El disidentismo chocó con la actitud resuelta del gobernante. Debió formar entidad aparte, organizarse como montonera, subdividir la opinión radical de los distritos, para vencer en los comicios al menchaquismo.

Lo venció sin vencer la testarudez del jefe. He ahí una virtud fundamental, la que piden los maestros: el carácter.

Quien prefirió permanecer solo y retirarse más solo aún, por no doblegarse a las bárbaras exigencias avarientas de los subversivos, tenía algún día que reaparecer en defensa de su personalidad agraviada.

El doctor Menchaca, volvió al escenario político santafecino con la asunción del poder del doctor Mosca, su ex-alter ego.

Poco después se conocía su decepción con el que más creyera. Tampoco se inclinaba a acatar los actos irregulares de su antiguo correligionario. No quebró su línea de conducta sin embargo, como si aguardara la oportunidad, escuchó quejas y calló. Pero en el momento en que se desconsideró la obra de la Asamblea Constituyente, que él presidiera con celo, se levantó fuerte y sereno, en brioso gesto de rebeldía. Y no para pactar, ni para entregarse, ni para ofrecerse, sino para luchar. Constituyó su partido a base de un ideal: la nueva Constitución.

Le hemos estado contemplando con placer, por creer que a nuestra provincia, le faltan ejemplos de energía sana. En el norte particularmente en la Capital, donde dispone de fuerzas que le son fieles, sin intervenciones de otros, su acción es de oposición. En donde otros intervienen ya no es lo mismo. Así, diremos por citar, Las Colonias, en cuyo departamento se advierte la ausencia cómplice de un pariachin, tremendo [illegible] de la nueva Constitución, hasta el minuto que le convino retirarse por el foro.

Había sido siempre el turiferario del gobernador, no podía dejar de prestarle servicios a un guiño propicio. Por esta especial situación resalta la conducta, el caso del doctor Menchaca. Más, detengase la pluma en el examen. En torno de [illegible] [illegible], cierta debilidad, que probablemente sea pasajera, propia de la astucia política: se habla de entrevistas con aquellos famosos personajes que le hicieron la guerra. El hecho de conversar es por sí un síntoma de ablandamiento.

Podrá ser que haya querido gustar el placer de escuchar las culpas compungidas y lastimeras.

No podemos anticipar un juicio que no se apoye en la verdad, pero, sin hacernos ninguna ilusión tratándose de hermanos en la causa, debemos confesar que no admitimos la amalgama de su personalidad, y menos de [illegible] de sus amigos, por obedecer a los profesores de disidencias. Lo mostramos sinceramente en vuelo atrás, porque sin percibir estímulos para [illegible] mejor labor futura, [illegible] [illegible] ideal y leyó banderas, para confundirse con los mercaderes del radicalismo, sus propios traficantes».

Queja contra el correo

El señor Manuel Meyer Echagüe nos remite una carta denunciándonos que el empleado de correos de la sucursal Puerto, Nicolás Cosme, faltando a su deber, le ha retirado una carta que él dirigió a una persona de esta ciudad, abriéndola.

Se trata de una grave denuncia que el señor jefe del 5.o distrito debe tomar en cuenta investigando lo que hubiere en ello.

BOLSA DE COMERCIO

LA CUESTION DE LAS TARIFAS DEL F. C. CENTRAL NORTE — RESOLUCION DE LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Sesionó ayer la cámara arbitral de cereales de la Bolsa de Comercio, dándose a conocer la nota enviada por la Bolsa de Cereales, en la que pone en conocimiento las modificaciones habidas en las tarifas del F. C. Central Norte.

Después de un cambio de ideas se resolvió:

1.o Dirigirse por nota a la cámara sindical de la Bolsa de Comercio pidiéndole intervenga en su carácter de primera entidad comercial de esta capital en este asunto.

2.o Designar al presidente señor Augusto H. Raufarni y al miembro don Pedro Mántaras en el carácter de delegados de la cámara arbitral, secunden a la sindical en todos los trabajos que se inicien.

De la Bolsa de cereales

De esta entidad hemos recibido los datos siguientes:

"Con respecto al asunto de la reforma de las tarifas ferroviarias del Central Norte vamos a demostrar que no puede en ninguna forma haber una competencia entre una línea que le faltan 105 kilómetros para llegar a Puerto Rosario y una línea que por la derivación de sus vías llega a él en más corto trayecto.

El ferrocarril C. Córdoba tiene frente a las estaciones Balnearia, Marull y La Para, las estaciones El Tío, Arroyito y Las Chañaritas.

Ahora bien, desde El Tío a Rosario hay 295 kilómetros y de Balnearia a Santa Fe 246, más 166 a Rosario serían 412.

De Arroyito a Rosario hay 316 y de Marull a Santa Fe 261 más 166, 427. De Las Chañaritas a Rosario hay 344 kilómetros y de La Para a Santa Fe 282 más 166, son 448.

La diferencia de kilometraje es bastante respetable para poder establecer una competencia, máximo si el Central Norte tiene que abonar a la empresa del F. C. S. Fe 144 kilómetros de recorrido por sus líneas, pues no creemos que esta empresa por competir con el Central Córdoba permita ese recorrido gratis.

Ahora bien, nosotros creemos que lo más natural hubiera sido que el F. C. C. N., que no tiene vías más que a Santa Fe, hubiera establecido la competencia, rebajando las tarifas a Puerto Santa Fe, y haciendo el recorrido por sus propias vías sin tener que pagar a otra empresa.

Es imposible que el Central Norte pueda cobrar una tarifa de esas estaciones a Santa Fe y luego pagarle a la compañía S. Fe 166 kilómetros de recorrido sin perder dinero, teniendo a su alcance un puerto como el de esta ciudad, que creemos ha sido construído con algún propósito y no con el de tenerlo para simple vista.

Resolución de la Cámara Sindical

En la sesión celebrada anoche por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a fin de estudiar las rebajas hechas a sus tarifas por el F. C. C. Norte, y principalmente para cereales para el puerto de Rosario, en perjuicio manifiesto del puerto local, se resolvió celebrar una asamblea el sábado 28 del corriente a las 21 horas en los salones de la Bolsa de Comercio a la cual serán invitadas las sociedades, centros y entidades siguientes:

Cámara Arbitral de Cereales, Cámara de Defensa Comercial, Bolsa de Cereales de Santa Fe, Sociedad Rural de Santa Fe, Centro Unión de Almaceneros, Centro de Ingenieros y Arquitectos, Centro de Constructores y Afines, Sociedad de Farmacéuticos de Santa Fe, Centro de Panaderos, Centro de Lecheros, a los directores de la prensa local, Centro de Abastecedores, a los gerentes de todos los bancos locales, al señor director del puerto de Santa Fe, y a los gerentes de las sociedades anónimas Cervecería Santa Fe, Cervecería San Carlos S. A., Droguería y Farmacia Las Colonias, Cooperativa de Consumos Ltda., Compañía de Tranvías Eléctricos, Compañía La Forestal Ltda., Compañía Industrial de Maderas, a los agentes marítimos y a todos los representantes del comercio en general y fuerzas vivas de la ciudad a objeto de estudiar y resolver la forma de impedir sigan en vigencia dichas rebajas o en su defecto que disminuyan en igual forma las que corresponden a los transportes para este puerto de Santa Fe.

CUESTIONES FERROVIARIAS

El gobierno está interesado en la compra del Ferrocarril Rosario a Mendoza

El ministro de obras públicas, doctor Torello, parece ser un hombre muy poco enterado de la experiencia. La generadora de toda suerte de sabiduría, de presente y de porvenir, no le entusiasma ni le encanta. El, que como ministro no ha tenido hasta la fecha la satisfacción de presentar un balance de bienes gananciales, como producto de los ferrocarriles, trata de interesar al presidente de la república para que el Estado adquiera o compre el ferrocarril Rosario a Mendoza. Es claro que si los ferrocarriles en manos del gobierno fueran factores de utilidad, nada habría que decir en tal caso y menos todavía acerca de la adquisición de nuevas líneas. Pero es lo contrario. Los ferrocarriles no producen ganancia alguna y el erario público tiene que estarle pasando un subsidio continuo. Esto, empero, no detiene al doctor Torello, hombre que a la calla callando está haciendo su política, una política que casi no suena, casi subrepticia, casi clandestina, que diría un puritano.

Vamos a sugerir algunas ideas, tomadas o deducidas de los hechos, y de naturaleza un tanto sospechosa. Un grupo de capitalistas rosarinos es el que está interesando vivamente al ministro para que el Estado adquiera el predicho ferrocarril, basándose en conveniencias económicas y también de sonoridad patriótica. Las conveniencias serían para el grupo adinerado, pero no para la nación, por contundentes y clarísimas razones. Pues hemos entrado en la sospecha de que el mismo grupo es el que está incitando al doctor Torello para que anule por procedimientos indirectos el puerto de Santa Fe, nuestro puerto. Es sencillo. La dirección general de ferrocarriles ha rebajado los fletes para el transporte de cereales, en una proporción que sería plausible si no envolviera un propósito menguado. El arreglo ha sido hecho en inteligencia con la empresa del Ferrocarril Central Córdoba. En atención a las nuevas tarifas, pueden conducirse los cereales del norte santafecino hasta Rosario, mucho más económico que utilizando los transportes fluviales. De manera que el puerto queda anulado, este puerto santafecino al que se le viene haciendo una guerra porfiada y constante, como si mediara en ello un cuantioso patrimonio ganancial. Pues mirando a través de esa política, se observa que el principal enemigo del puerto no parece ser otro que el ministro de obras públicas. ¡Si se pudiera descubrir todo el contenido que hay en el fondo!

La política ferroviaria ministerial, aunque complicada de suyo, descubre sus raigambres en el grupo de capitalistas de Rosario, el que opera de este modo con fines exclusivos. Para encubrir más el asunto de la proposición de compra del Ferrocarril Rosario a Mendoza, los capitalistas referidos han elevado al presidente una especie de solicitud, exhortándolo a que no deje de comprarlo y sumarlo a las líneas del Estado. Se produce el hecho luego, que el doctor Torello ha estado preparando el terreno, luego que se han hecho publicaciones en la prensa, se han emitido juicios y se ha tenido el tacto de crearle una buena atmósfera al proyecto o proposición.

Así obra un ministro que especula con los intereses nacionales en obsequio de los intereses particulares. ¿Es que en esta especulación hay lucro? ¿Tendremos un nuevo caso análogo al del ministro de hacienda con respecto a los permisos de exportación de azúcar? Pues si no es así, ¿qué objeto persigue el ministro de obras públicas al querer echar sobre los hombros de la nación un pesado armatoste ferroviario, igual a los que está sufriendo o padeciendo? Y por otra parte, ¿por qué se da el hecho raro de que sea el mismo grupo de capitalistas el que [illegible] hundir al puerto santafecino?

Ah, el ministro, doctor Torello, está siguiendo una política tortuosa, ambigua, solapada, cuya explicación posiblemente se encuentre cuando haya dejado de ser ministro.

Sociedad Rural de Rafaela

Nuevas autoridades

En la asamblea general realizada por la Sociedad Rural de la ciudad de Rafaela, ha quedado constituída la nueva comisión directiva para el período de 1922 en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos F. Bonazzola; vicepresidente, Home M. Reid; secretario, Ignacio P. Cullen; prosecretario, Cristóbal Bollinger; tesorero, Fructuoso I. Portorreal; protesorero, Francisco Peretti; vocales, señores: José Beltramino, Juan B. Oliva, Pablo Demarchi, Santiago Shine, Marcelo Signorini y vocales suplentes: Luis Fanti y Claudio J. B. Colombero.

Comisión pro-escuela de Villa Mugueta

Los vecinos de Villa Mugueta desean que la escuela que funciona en dicha localidad tenga edificio propio. A tal fin han designado una comisión formada por los señores José Rodríguez Herta, Francisco San Martín, Nazario Guilloni, Exequiel Alonso, Luis G. Vignolo y Manuel Garcia.

Dicha comisión anuncia que realizará todas las gestiones necesarias para que la iniciativa sea un hecho.

Y para ello se anuncia que se realizarán festejos para recolectar fondos.

Reconstrucción de la Est.

DEL F. C. CORDOBA

Un incendio destruyó el 31 de diciembre último la estación del ferrocarril Central Córdoba, en Rosario. La empresa ha resuelto iniciar cuanto antes su reconstrucción, y a tal fin se están preparando los planos, exteriorizando el propósito de ampliar la misma. Las obras se iniciarán en seguida de que el ministerio de obras públicas de la nación dé la autorización correspondiente

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

La aplicación del Tratado del Pacífico

Las islas principales del Japón no son incluidas--Resoluciones del Comité del Extremo Oriente--Los restos de Benedicto XV--Las relaciones de Angora con el exterior--Otras noticias.

ITALIA

La inhumación de los restos de Benedicto XV

ROMA, enero 25. — La Sagrada Congregación, compuesta por cardenales, en la reunión que celebró esta mañana, decidió que la inhumación de los restos mortales del Papa Benedicto XV, tenga lugar el día jueves a las quince horas.

La congregación también decidió que asistirán solamente a la ceremonia los cardenales, el cuerpo diplomático y los representantes del patriciado romano.

BELGICA

Felicitaciones a M. M. Theunis y Jaspar

BRUSELAS, enero 25. — En las cámaras se hizo hoy una proposición felicitando a los señores Theunis y Jaspar, por su actitud en [illegible] fué acogida con aplausos.

En esta oportunidad [illegible] discursos alabando la [illegible] de los mencionados ministros por su decisión en defender los derechos belgas en lo que se refiere a las reparaciones y a la prioridad en el pago.

INGLATERRA

La abolición del boycott al Ulster

BELFAST, enero 25. — La unión irlandesa ha comenzado ya a dar sus resultados prácticos.

El boycott que pesaba sobre las mercaderías procedentes del Ulster y decretado por el gobierno sinnfeinista ha sido levantado.

En las Bolsas de Dublin y Belfast ya se ha notado el levantamiento del boycott por la mayor actividad y confianza con que se trabaja.

En cuanto a las relaciones comerciales, el impulso que se les ha dado es notable, y sus efectos serán mayores a medida que transcurra el tiempo.

Pero la importancia del levantamiento del boycott no reside precisamente en el aumento de la actividad comercial, sino en el significado que implica para la efectividad de [illegible] irlandesa.

El acuerdo re[illegible] entre sir Craig y Mr. Collins [illegible] resultado inmediato es la abolición [illegible] ta no ha sido recibida con toda la satisfacción que debiera causar en el nordeste del Ulster, mientras que en el resto de Irlanda ha sido muy bien comentada.

En los altos círculos de esta ciudad se expresa también la intensa satisfacción que ha causado este progreso, que promete tanto.

Refiriéndose a la reunión celebrada entre Craig y Collins, el "Irish Times", dice que en la larga historia de Irlanda nunca dos irlandeses han firmado un documento más significativo que ofrezca más esperanzas.

Esta es la opinión [illegible] prensa irlandesa y de los principales irlandeses de todas partes.

Regreso de ministros irlandeses

LONDRES, enero 25. — Los ministros sinnfeinistas irlandeses que se hallaban en esta capital conferenciando con la comisión del gabinete bajo la presidencia del secretario de Colonias, Mr. Churchill, acerca de los detalles de transferir los poderes de las autoridades británicas a las del Estado Libre de Irlanda, han regresado a Dublin, habiéndose obtenido resultados completamente favorables.

Se anuncia que la Unión se opondrá al reconocimiento de los soviets rusos

LONDRES, enero 25. — "The Times" dice que es casi seguro que los Estados Unidos se opondrá al reconocimiento de los soviets rusos, apoyando decidida y enérgicamente al gobierno francés, en lo que se relaciona con este reconocimiento.

Asimismo, agrega que los Estados Unidos se abstendrán de concurrir a la Conferencia de Génova.

La India francesa

LONDRES, enero 25. — Se [illegible] en esta capital el diputado por la India, Mr. Hlayses.

Este ha declarado que el perfecto acuerdo que existe en la India francesa se debe al sufragio universal y a la imparcialidad que existe para todos, sin distinción de razas y creencias, delante de la ley y a los impuestos moderados que paga el pueblo.

GRECIA

La sentencia contra el patriarca

ATENAS, enero 25. El gobierno no ratificó la sentencia pronunciada por el Concilio Ecuménico contra el patriarca Meletios Metaxakis; volviéndose en consecuencia a ser juzgado.

El patriarca Meletios, según la sentencia, era condenado a sufrir la degradación del puesto que ocupa en la Iglesia griega y a ser encerrado en un claustro.

Créese que la resolución gubernativa de no ratificar esta sentencia se debe a que el gobierno teme que dicha [illegible] facilitaría a sus enemigos venizelistas a llevarle fuertes ataques, lo cual no [illegible] por la crítica situación en que se encuentra el rey Constantino [illegible].

RUSIA

Notificación al gobierno de Angora

MOSCU, enero 25. — El comisario de relaciones exteriores, Tchicherine, notificó al gobierno de Angora que no deseaba inmiscuirse en los asuntos internos de la Anatolia y que deseaba mantener relaciones cordiales con Angora.

CHECOESLOVAQUIA

Huelga de mineros

PRAGA, enero 25. — Diez mil mineros que trabajan en Corlsbal y Falkenau se han declarado en huelga, a causa de que los patrones se niegan a concederles las mejoras solicitadas.

Como existe gran solidaridad entre los huelguistas se presume que el movimiento dure bastante tiempo y consigan todo lo que se han propuesto.

ESTADOS UNIDOS

Probable tratado con Alemania

WASHINGTON, enero 25. — La prensa vienese ocupando de que es muy probable que Estados Unidos y Alemania negocien un nuevo tratado, creando una comisión de arbitraje para los daños privados ocasionados recíprocamente en la pasada guerra.

La realización de un acuerdo de esta índole contribuirá en extremo a estrechar los vínculos de las naciones alemana y estadounidense [illegible] y disensiones [illegible].

La aplicación del Tratado del Pacífico

WASHINGTON, enero 25. — Las cuatro potencias signatarias del Tratado del Pacífico, decidieron no aplicarlo a las islas principales del Japón.

Esta resolución se funda en que no es posible impedir que el Japón se fortifique, en la medida que requiera su seguridad territorial, por lo cual lo dejan en completa libertad.

Además, los japoneses manifestaron que sin este requisito no podrían cumplir el tratado de referencia, manifestación que no encontró oposición en los representantes de las demás naciones conferenciantes por lo justo del pedido.

La telegrafía inalámbrica en China

WASHINGTON, enero 25. — El comité del Extremo Oriente considera la proposición de M. Viviani, creando una comisión internacional encargada de estudiar la instalación de la telegrafía inalámbrica en China.

Créese que no se opondrá mayores dificultades a la instalación de la predicha clase de telegrafía.

Las deudas aliadas

WASHINGTON, enero 25. — El senador Borah discutiendo el proyecto de renovación de las deudas aliadas declaró que revisándose el Tratado de Versalles, reduciendo el ejército a un límite razonable, las potencias aliadas no sólo podrían pagar los intereses de la deuda sino también parte del capital.

ESPAÑA

Los productos pecuarios brasileños

MADRID, enero 25. — El gobierno por real decreto ha prohibido que se introduzcan en el territorio español ganados, carnes, pieles y lanas procedentes del Brasil.

La causa determinante de esta resolución se debe a la necesidad imperiosa de impedir que el ganado español se contagie de las enfermedades endémicas que tienen los ganados brasileños.

El sepelio del cardenal Almaraz

MADRID, enero 25. — Los restos mortales del cardenal Almaraz y primado de España fueron conducidos a Toledo, donde se efectuó su sepelio con toda la solemnidad correspondiente a su alto rango.

La inhumación se realizó en la capilla de Santa Teresa de la Catedral, a la que asistieron acto de presencia varios ministros, el representante del rey Alfonso, varios prelados y numerosas personalidades.

Los funerales fueron imponentes.

Las relaciones franco-turcas

PARIS, enero 25. — El gobierno comunicó al de Angora que el cambio de gobierno en Francia no afectaba en lo más mínimo las relaciones con Turquía.

Los estudiantes Hispano Americanos

MADRID, enero 25. — En el ateneo de Madrid, el profesor de la universidad de Madrid, señor Altamira, [illegible] americanos, dijo:

[illegible] ejemplo [illegible] en el resultado de estas conferencias [illegible] hispanismo de los estudiantes de la [illegible] por la [illegible] de la cultura y la Universidad, otras clases sociales.

La Universidad del Uruguay, nos trae los ecos del verbo de Rodó, y la Universidad argentina nos habla de una renovación que ha llegado hasta las viejas aulas de la vieja Córdoba, y hasta las aulas nuevas de la nueva Universidad de La Plata.

Después de la conferencia del señor Altamira, visitaron la agencia de "La Nación", los estudiantes argentinos Enrique Dreyzin, Orfila Reynal y Patón Vellejo, que como representantes de la Federación Universitaria Argentina, realizaron en París y en Roma, una labor de confraternidad con los estudiantes franceses y italianos.

[illegible] la adhesión de los estudiantes al congreso que se celebrará en septiembre próximo en Buenos Aires, y ahora gestionan la de los españoles. En este sentido sus gestiones tienen asegurado el éxito.

CAPITAL FEDERAL

El gerente del ferrocarril de Entre Ríos — Se anuncia un mensaje — La cuestión del Pacífico

BUENOS AIRES, enero 25. — El gerente de los ferrocarriles de Entre Ríos, Mr. Harrison, partirá para Europa el 1.o de febrero. Lleva la misión de consultar al directorio de Londres, [illegible] de problemas financieros que afectan a la empresa de su dirección.

—En las esferas oficiales se anuncia un mensaje que el presidente de la república enviará al congreso expresando a ese cuerpo legislativo, por no haber considerado a su debido tiempo en las sesiones ordinarias el presupuesto y [illegible] financieros que el poder Ejecutivo [illegible].

—Se sabe que el poder ejecutivo nacional [illegible] al gobierno de Bolivia, [illegible] las cuestiones del Pacífico, la Argentina desea mantenerse en una situación de completa prescindencia.

Banquete — Carbón de piedra — Exportación — El doctor Víctor Molina — Varias

BUENOS AIRES, enero 25. — Los [illegible] de Corrientes obsequiaron con un banquete al diputado señor González.

—El [illegible] de Colón, [illegible] el primero de marzo. [illegible] Unidos, ha informado al ministerio de relaciones exteriores, que en aquella estación, se ha fijado en 10 dólares, la venta de la tonelada de carbón de piedra.

—Según el informe publicado en estos días, el valor de las exportaciones del año, alcanza de diez millones de libras esterlinas, de acuerdo con la venta de cinco libras de exportación.

—Ha fallecido el presidente de las sociedades suizas, señor Leandro Se[illegible].

—Se ha reconocido a Mr. Sherwood Avery, en su carácter de cónsul de Estados Unidos en Rosario.

—El doctor Víctor Molina, dice que él es "unionista", refiriendo que los radicales deben procurar su unión y concordia, para que el candidato proclamado lo sea por todos los radicales.

Alemania reclama al Uruguay los buques significados durante la guerra

BUENOS AIRES, enero 25. — El ministro alemán en Montevideo, se ha presentado al gobierno del Uruguay, reclamando la devolución de 8 buques requisados durante la pasada guerra y como también la entrega del producto sacado del arrendamiento de los mismos.

También reclama el ministro alemán, la compensación por la segunda utilización de los buques, diciendo que esa reclamación se funda en que los armadores despojados de sus barcos no han sido objeto de indemnización de nadie y que la comisión de reparaciones ha declarado que no puede acreditar importe alguno a Alemania por no haber entregado los barcos [illegible] de acuerdo con el tratado de paz, firmado, [illegible] aliadas.

Enfermo mejorado — Policía animal — Gendarmería — No se clausurarán las oficinas públicas—Varias

BUENOS AIRES, enero 25. — Se halla muy mejorado el ministro de agricultura, ingeniero señor Demarchi.

En breve irá a Mar del Plata para reponerse de su enfermedad.

—El Brasil se ha adherido a la convención internacional de policía sanitaria animal.

—Partió para Santa Fe, el jefe de policía del territorio de Santa Cruz, a fin de reclutar elementos para formar el cuerpo de gendarmería.

—El poder ejecutivo nacional suprimió la parte del decreto de [illegible] el que se [illegible] oficinas públicas [illegible].

—[illegible] de Córdoba [illegible] el manifiesto publicado por los radicales [illegible] [illegible] los radicales [illegible] para que [illegible] elecciones de diputados nacionales.

—Obtuvo el brevet de aviador argentino, el doctor Juan Degene, quien rindió un examen brillantísimo, siendo felicitado por el jurado examinador.

—Se han entregado 200.000 pesos al H. Consejo Nacional de Educación.

La prórroga de un crédito — Se anuncia una interpelación socialista — La aduana de Rosario

BUENOS AIRES, enero 25. — [illegible] a la prórroga de [illegible] la deuda [illegible] crédito [illegible] en el año 1918 los productos [illegible].

—Los socialistas [illegible] interpelar al poder ejecutivo por los incidentes de obreros ocurridos en el territorio de Santa Cruz. Los socialistas [illegible] que se trataba de una huelga sostenida por obreros honestos, y no que fuesen bandoleros como los titulan las informaciones oficiales.

—En el presupuesto se destina 150.000 pesos para la nueva aduana de Rosario.

El interventor de Jujuy — Recepción diplomática — El comandante Varela — Los arrendamientos —Escuelas de artes y oficios

BUENOS AIRES, enero 25. — [illegible] el interventor federal de Jujuy, [illegible] Alegunda.

—El canciller argentino [illegible] en el salón [illegible] al cuerpo diplomático.

—Recibió en su despacho el doctor Irigoyen, al comandante [illegible] informándole acerca de la [illegible] del ejército [illegible] desempeñados por el territorio de Santa Cruz.

—Los [illegible] han reiterado las gestiones ante el poder ejecutivo nacional, para que se incluya en la convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias el proyecto de ley, relacionado con [illegible].

—Los [illegible] de esta capital [illegible] la iniciativa de la comisión de presupuesto [illegible] escuelas de artes y oficios [illegible] [illegible].

El ministro de Noruega — Las tarifas ferroviarias — Lotería

BUENOS AIRES, enero 25. — El ministro de [illegible] Pueyrredón [illegible] al diplomático noruego [illegible].

—Bajo la presidencia del ministro de obras públicas, señor Torello, [illegible].

Nombramientos — Centro vitivinícola — Congreso de historia nacional —Divisiones radicales — Incorporación de conscriptos

BUENOS AIRES, enero 25. — Fo [illegible] al subcomisario señor Calandro, jefe de la sección de seguridad personal, y al subcomisario señor Pasmaya [illegible] especiales.

—El centro vitivinícola designó al doctor Nazar Anchorena, señores Vi[illegible] y Tierny, delegados a la conferencia de tarifas ferroviarias.

—En el mes de julio, se iniciarán las sesiones del primer congreso de historia nacional, patrocinado por la academia americana.

—Los radicales continúan sus divisiones en su seno, a más de las candidaturas que se gestan [illegible] la presidencia de la república. Pero es indudable que va ganando terreno la candidatura del doctor Vicente Gallo, mientras la candidatura del doctor Fernando Saguier, va perdiendo crédito en las filas del radicalismo.

—Por resolución del ministerio de guerra, se ha dispuesto que en los regimientos militares se verifiquen al [illegible].